Registro Presupuestal RP-2026-0001

Nit: 890703659-1

jueves, 15 de Enero de 2026

EL AUXILIAR ADMINISTRATIVA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA INTITUCION EDUCATIVA TÉCNICA MARTÍN POMALA

CERTIFICA:

QUE EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS NUMERALES 13 Y 14, DEL ARTICULO 25 DE LA LEY 80 DE 1993, HAN SIDO REGISTRADOS EN LOS LIBROS DE EJECUCION PRESUPUESTAL DEL PRESUPUESTO ORDINARIO DE GASTOS E INVERSIONES DE LA VIGENCIA FISCAL EN CURSO, CON CARGO AL (LOS) SIGUIENTE (S) RUBRO(S) :

HA SIDO REGISTRADO EL SIGUIENTE GASTO
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFECIONALES DE UN ABOGADO ESPECIALISTA EN CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONSTITUCIONALES, PARA APOYAR LA GESTION JURIDICA SOPORTADO EN EL MODELO INTEGRADO EN EL CAMPO CONTRACTUAL DE LA INSTITUCION EDICATIVA TECNICA MARTIN POMALA DE ATACO ? TOLIMA SOPORTADO EN EL MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION - MIPG
Nº Contrato: IETMP-CD-PSP

A FAVOR DE	CARLOS ALBERTO RIVERA ESCOBAR	NIT	14274912

CDP-2026-0001	RP-2026-0001	OP	EGR

IMPUTACION PRESUPUESTAL			
RUBRO / FUENTE	NOMBRE DEL RUBRO	TERCERO	VALOR
2.1.2.02.02.008.01 - 1.3.3.6.04	Contratación de servicios técnicos profesionales:Recursos del Balance - SGP Gratuidad	CARLOS ALBERTO RIVERA ESCOBAR	$10.000.000,00
			$10.000.000,00

SON: DIEZ MILLONES DE PESOS

Se expide en ATACO a los 15 dias del mes de Enero de 2026



MARIA NEILA AGUIRRE SÁNCHEZ
AUXILIAR ADMINISTRATIVA.